# EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 2 de Marzo de 1889

**Suscriciones á este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
**D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.256


## EL AVENTURERO PIGOTT

Ampliando las noticias que anoche publicamos respecto del suicidio en el hotel de Embajadores, diremos que anoche en los círculos y reuniones se creia que el suicida era el célebre Mr. Pigott, recientemente fugado de Lóndres, donde ha figurado tanto en la causa de Parnell y el *Times*.

Los periódicos de la mañana, al hacerse eco de esos rumores, dicen que el muerto representa unos sesenta años, es alto, grueso, con espaciosa calva y larga barba gris.

Llegó á Madrid anteayer, en el exprés del Norte.

Descendió del coche, llevando en la mano una pequeña maleta, y á los primeros pasos le salió al encuentro el intérprete del hotel de Embajadores, con quien convino el hospedaje, llegando á instalarse en una sala con alcoba del piso principal del hotel.

Durante el dia de su llegada y en el de ayer, el huésped visitó algunos Museos y los paseos principales de Madrid, siempre acompañado del intérprete.

Solamente se separó de él un momento anteayer tarde, en cuyo tiempo se supone que fué á la Central de Telégrafos á depositar un despacho dirigido á Lóndres.

Ni este hecho habia llamado la atencion de su acompañante, ni el intérprete observó durante los dos dias en el extranjero nada digno de mencionarse.

Ayer tarde salieron los dos juntos de paseo despues de almorzar, regresando al hotel á las cinco de la tarde.

Una media hora despues se presentaba en la casa un inspector de policía preguntando por un caballero cuyas señas coincidian perfectamente con las del extranjero.

Momentos despues se pegaba un tiro.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la embajada y del consulado de Inglaterra y del juzgado de guardia para que se procediera al levantamiento del cadáver y al registro é incautacion de los efectos y papeles del difunto.

El equipaje del suicida es reducidísimo. Se compone de la ropa que llevaba puesta, de un sombrero, del revólver con que se mató, de una maleta nueva de mano con unas cuantas camisas y varios pares de calcetines recien comprados.

Ni un solo objeto que revelara su personalidad verdadera.

En el bolsillo tenia muy poco dinero, creemos que unas nueve pesetas, un libro de memorias y un libro talonario de *cheques* sobre un banco inglés.

En el primero habia una porcion de señas de gente que vive en Irlanda, y los *cheques* son de un Banco de Dublin.

Es otro indicio en favor de que el muerto sea Pigott. Pero, segun parece, en ninguno de los dos libros figura el nombre de Pigott ni otro alguno que indique cómo se llama su dueño, por más que las iniciales del nombre y apellido del suicida Roland Ponsonby coinciden con las de Ricardo Pigott.

Pigott ha pasado en París un dia, segun se deduce de este telegrama que hoy publica *El Globo*:

"*París 1.°* (10 n.)—Pigott, el falsificador de las cartas publicadas en el *Times*, ha pasado un dia aquí. Presentóse en el *Hotel des deux mondes*, en donde pidió un cuarto. Su único equipaje consistia en un saco de mano de cuero.

Despues de almorzar salió de la fonda y no se le ha vuelto á ver.

Pigott tendrá como unos sesenta años: es alto y recio, y tiene barba cerrida blanca. Usa un sobretodo de viaje oscuro, sombrero de color café, traje negro y un monóculo con armadura de concha."

Otros periódicos suponen que el suicida sea el célebre *destripador* de mujeres de Lóndres; pero esto último, de fijo es broma.

Si como todo induce á creer, se trata de Pigott, el gobernador de Madrid puede estar orgulloso de su trabajo y de sus jefes de vigilancia y policía. Porque Pigott, que habia logrado burlar á la policía inglesa, no estaba en Madrid más que desde la mañana del 28, y aquella misma noche parece que ya andaban sobre su pista los agentes.

Los criminales ingleses tienen poca suerte en España. No viene uno á nuestro país que no caiga en poder de la policía, y de ello hemos oido hacer caluroso elogio al personal de la legacion británica.

## LA FUGA.

Desde que compareció ante la comision especial, Mr. Pigott estaba estrechamente vigilado ó protegido, pues se temia que los fenianos trataran de castigar la traicion de su antiguo adepto. Dos ó tres dias antes de fugarse, se quejó de las molestias que una vigilancia tan continua le causaba, y entonces quedaron únicamente encargados de seguir sus pasos, á instancia de las partes interesadas; dos *detectives* ó individuos de la policía secreta.

En la redaccion del *Times* no se temia que intentara huir, principalmente por constarles que no tenia dinero. Mr. Soames, procurador del periódico, declaró ante la comision que últimamente Pigott habia pedido 25 libras esterlinas y se le habian negado.

Pudo, sin embargo, procurarse lo necesario para la fuga de la manera siguiente: Hace algun tiempo habia dejado algunos libros para que se los vendieran en la librería de Sotheby, en Wellington Street.

El lunes, á las dos de la tarde, se presentó en la librería á pedir el dinero que de la venta le correspondiese. Uno de los sócios, que fué quien le recibió, dijo que no podia complacerle en aquel momento. Pigott volvió un poco más tarde, y obtuvo un cheque por valor de 25 libras y 15 chelines (644 pesetas) sobre el Banco de los Sres. Prescott, donde á las cuatro de aquella misma tarde lo hizo efectivo. Poco despues se le vió por última vez en Fleet street.

Resulta, por tanto, que salió de Lóndres el lunes por la noche, llegando á París el martes al amanecer, y alojándose en el *Hotel des Deux Mondes*, que varias veces citó en sus declaraciones, siempre que aludia á sus viajes á la capital de Francia.

Los *detectives*, que esta vez, como tantas otras en el curso del año actual, no se han lucido gran cosa, dieron cuenta de las idas y venidas de Pigott hasta poco despues de las cuatro, es decir, la hora que desapareció del hotel. La única vez que no se les ocurrió seguirle, fué precisamente cuando se fugó.

Como se teme que Mr. Houston intente huir, algunos diputados liberales han preguntado en el Parlamento al ministro del Interior, Mr. Matthews, si ha tomado las precauciones convenientes para evitar que tal suceda. La respuesta del ministro, aunque evasiva, al parecer, pues la ley no permite perseguir á nadie sino en virtud de órden judicial ó por la comision de un delito, indica claramente que se vigila á mister Houston.

Al presentarse Mr. Balfour, el terrible ministro de Irlanda, en la Cámara, los diputados liberales, puestos en pié, le increparon furiosamente, gritándole á manera de insulto: ¡Pigott! ¡Pigott!

## EN PARIS.

Segun un telegrama de la *Agencia Reuter*, el martes á las seis de la mañana llegó al citado hotel un caballero inglés, cuyas señas convenian con las de Pigott. Almorzó ligeramente, pidió papel de cartas, que se le dió con el membrete del hotel, y despues de escribir solo algunas palabras, metió la carta juntamente con otros papeles en un sobre largo de forma inglesa. La carta iba dirigida á Lóndres, y antes de despacharla la hizo pesar, resultando contener 25 gramos de peso. Entre ocho y nueve de la mañana salia del hotel sin haber dejado nombre alguno. Despues no se le vió más.

El martes por la tarde salió, por consiguiente, para Madrid en el exprés, llegando aquí el jueves por la mañana.

## INTERESANTE

Con posterioridad á la insercion de estas noticias, nos hemos acercado á la embajada de Inglaterra, y allí hemos tenido ocasion de confirmar que, en efecto, el suicida del Hotel de Embajadores parece el célebre Pigott.

Del exámen del cadáver practicado parece resultar que todas las señas personales del suicida, y algunas de ellas particularísimas, comunicadas por telégrafo á Madrid, coinciden con las del aventurero británico.

Además se han encontrado en su equipaje documentos que desvanecen cuantas dudas pudieran existir respecto á la personalidad del misterioso huesped.

Entre otros documentos de identificacion, existen unas cartas al miembro del Parlamento británico Mr. Labouchere, perteneciente al partido irlandés, confesándole que las cartas publicadas por *The Times* eran casi todas falsificadas.

Se han encontrado en los registros hechos, que el suicida llevaba consigo medallas del Corazon de Jesús y otros atributos religiosos, y un libro con señas de varias personas de Irlanda, Inglaterra y otros países.

El *Sécolo* de Milan publicó pocos dias hace el retrato de Mr. Pigott, y las personas que lo han visto dicen que concuerda con las señas que dan los periódicos, hasta en la seña particular de usar monóculo.

Pigott habia venido á España en la creencia de que aquí no teníamos tratado de extradicion con Inglaterra.

Al encontrarse con el anuncio de un funcionario de la policía española, comprendió que se habia equivocado, y temió sufrir los diez años de presidio que le esperaban en su patria por falsificador.

## LOS INDULTOS

Es muy digno de atencion y estudio el estado que sobre los expedientes de indulto despachados en el mes de Febrero publica la *Gaceta* de hoy, cumpliendo así el Sr. Canalejas su promesa de llevar mensualmente á las columnas del periódico oficial el uso hecho del ejercicio de la gracia de indulto.

De dicho estado resulta que el número de expedientes de indulto despachados ha sido 162, de los cuales se han denegado 156 y concedido solo seis.

Atendiendo á las indicaciones hechas por la prensa, se ha añadido al estado de indulto una columna más en que constan el sentido de los informes de la Audiencia y del Consejo de Estado.

Los seis indultos concedidos en Febrero, tenian los dos informes favorables.

Del estado resulta que tres de los seis indultos concedidos han sido propuestos por la iniciativa de la misma Sala sentenciadora, por considerar excesiva la pena; de suerte que solo los otros tres han nacido de iniciativa ó á peticion de los interesados, concedida por S. M.

Y aun de estos tres indultos hay que rebajar otro, que más que indulto es el cumplimiento extricto del art. 29 del Código, que manda indultar al condenado á cadena perpétua que lleve ya cumplidos más de treinta.

Solo dos han sido en consecuencia los indultos otorgados por el ministerio; pues de los otros cuatro, uno ha sido por imposicion del Código y tres por indicacion hecha por su libre iniciativa de las Salas sentenciadoras.

La proporcion de los indultos concedidos, de los que pudiéramos llamar de gracia, es de 1 8 por 100, y el total de 3 7 décimas.

## TEATRO DE APOLO

*El año pasado por agua*, revista cómico lírica en un acto, letra de D. Ricardo de la Vega, con música de los Sres. Chueca y Valverde.

El público, poco enterado del trabajo que se prepara en los teatros, se restregaba las manos de gusto, imaginando que *El año pasado por agua* sería un sainete delicioso, como casi todos los que ha escrito Ricardo de la Vega; pero los que sabíamos que este juguete antes era manojo de alusiones políticas que estudio de costumbres, no estábamos tan tranquilos, aunque sí igualmente deseosos del éxito. Y la razon de nuestra intranquilidad no puede ser más clara. Ricardo de la Vega es nuestro más notable autor de sainetes: mejor que pudieran demostrarlo nuestras afirmaciones, atestigua de ello la larga lista de sus obras. En este dificilísimo género nadie le iguala, nadie como él ha sabido retratar y ridiculizar al mismo tiempo las debilidades, vicios y flaquezas de nuestra clase media y de nuestro pueblo bajo: los paletos de *La funcion de mi pueblo*, los *cursis* de *Acompaño á Vd. en el sentimiento*, los curiales de *Providencias judiciales* y la chulería de *La cancion de la Lola*, son gentes vivas, madrileñas de pura raza, que han gustado y seguirán gustando mientras Madrid sea lo que es. Pero los autores dramáticos no están exentos de los errores de los demás hombres, siempre inclinados á obstinarse en hacer lo que hacen mal. Así Ricardo de la Vega, incomparable en copiar tipos ó crearlos, maestro en disponer escenas que parecen pedazos de la realidad, y escritor graciosísimo que hace á cada figura cómica hablar como quien es; este poeta, que ha tenido la inapreciable suerte de que sus facultades se adapten á las necesidades de un género dificilísimo, siente de cuando en cuando la comezon de prescindir de todo esto; se olvida del sainete, y escribe una sátira política, ocupacion en que pierde, y es mucho perder, toda la gracia y todo el ingénio que tiene. Además, sus trabajos de esta clase no obtendrán nunca éxito en el teatro, porque la sátira política, dicha ante las muchedumbres, tiene que estar animada de espíritu liberal, y Ricardo de la Vega es reaccionario; pero lamentablemente reaccionario, sin sombra de imparcialidad. Bien lo prueba en su obra estrenada anoche. Todo su empeño ha consistido en mostrar la division de un partido político, el más caido: para las demás fracciones que se agitan en la vida pública, no tiene una palabra de enojo, ni pretende ridiculizarlas de ningun modo; y el público, á quien no se escapa esta parcialidad, se rie alguna vez, se distrae con alguna frase, aplaude algo que nada tiene que ver con la política, pero no entra por el aro, ni acepta la obra como buena, ni mucho menos la considera digna del mérito de su autor.

Empieza la revista con un duo graciosísimo, ajeno al resto de la pieza, y luego aparecen las dos figuras vulgarísimas del año y del personaje que le acompaña á ver lo que Madrid ofrece. Despues se vé la plaza de las Córtes inundada, y se dicen tres ó cuatro chanzas á propósito de las reformas militares ó de la deuda, y enseguida salen un coro de chulas y una *pobre chica* cantando la música *sui géneris* de Chueca, pero sin chiste ni gracia que recuerde á Ricardo de la Vega. Luego la decoracion representa el Liceo Ríus, y aquí queda demostrada la equivocacion sufrida por el insigne sainetero. Las dos ó tres parejas que salen y bailan, no dicen más que una frase cada una, y sus pocas palabras tienen tanta sal, los tipos son tan verdaderos, que todo el mundo rie: enseguida vienen las figuras políticas, y adios diversion: aquello parece un mal artículo de periódico escrito por un moderado de 1840. Suponiendo que tuvieran gracia, ¿qué novedad ofrecen ya el *catalan viejo* que pretende hacer bailar por grupos á los españoles, el *manolo* que pretende ser solo en el mundo, y el loro encerrado en una jaula, á quien *hoy* parece mal el proyecto del catalan? A esto está reducida la sátira: á poner de relieve las disensiones de una sola parcialidad. Esto, además de ser marcadamente injusto, es poco para lo que el año dió de sí. ¿Por qué no ha sacado Ricardo Vega á la escena aquellos ruidosos sucesos que agitaron á varias provincias y luego á Madrid, en cierta fecha 11? Entonces sí que se hubiera reido la gente.

La revista termina con un doble cuadro, en que se ven: primero, un campo de batalla, para dar á entender que la guerra es la consecuencia de las disputas de los políticos avanzados; y luego el puerto de Barcelona, surcado por las escuadras extranjeras, para significar cómo nos ha dignificado la paz á los ojos de Europa.

He querido señalar en esta ocasion el error de Ricardo de la Vega, porque tengo la seguridad de interpretar la opinion de una gran parte del público, á quien no agrada que el autor de *Providencias judiciales* pierda el tiempo en trabajos de esta índole. A nadie cabe duda de que está en uso de su derecho escribiendo así y ridiculizando á quien le da gana; pero bueno es hacerle observar que la sátira política no tiene fuerza sino cuando está inspirada en algo que mire hácia adelante, nunca en lo que la humanidad se ha dejado á la espalda.

Quien esto escribe, no es partidario de llevar la política al teatro: la novela puede ser política, porque leida en la soledad de un gabinete, el fracaso no va más allá de que el lector tire el libro por la ventana: en el teatro, á donde acuden gentes de todo linaje de ideas, no es posible dar gusto por igual; y en caso de lograrlo, lo conseguirá quien halague al mayor número ó muestre más audacia. Zaherir al caido, como en *El año pasado por agua*, no puede hacer tanta gracia como atacar al que manda, segun sucede en *Los bandos de Villafrita*.

La crítica musical, y sobre todo el pueblo, nos dirán si esta partitura de los Sres. Chueca y Valverde, ha gustado tanto como otras que antes han escrito. Anoche se repitieron dos ó tres números. La empresa ha presentado bien la obra, y en la ejecucion se distinguieron Mesejo y Julio Ruiz.

J. O. Picon.

## LA CRIMINALIDAD EN SEVILLA.

Mientras los periódicos conservadores y *La Andalucía*, continúan censurando al gobernador por los delitos ahí últimamente perpetrados, dice *El Progreso:*

"En el fondo de esta campaña palpita el ódio de los conservadores al Sr. Montes.

No es nuevo, además, lo que ocurre en Sevilla. En Setiembre de 1884, mandando los conservadores, un dia á las siete de la mañana fué asaltada y robada la casa de la calle Martinez Montañez, donde vivia el Sr. Croxatt; á las nueve desnudaron á un transeunte en la calle de los Pobres; á la una, tres malhechores acometieron á mano armada en la calle Fabiola al conocido industrial Sr. Segura y Barrera, despojándolo de cuanto llevaba de algun valor; á las dos se robó á otro caballero en la calle de la Féria; á la oracion en la calle de Cortina, casi esquina á la calle de las Sierpes, arrancaron violentamente el reloj á una persona conocidísima."

*La Union Mercantil* dice por su parte:

"Mientras de ese modo vociferan, la autoridad gubernativa persigue sin descanso á los ladrones, y gracias á sus medidas acertadas gozamos de más órden, libertad y tranquilidad que en otras épocas de ominosa recordacion, en las cuales campaban por sus respetos los *Bizcos*; los *Jurnillones*, *Pancha-Ampla* y todas las organizadas cuadrillas de los cacos.

Se vé, pues, que hay decidido propósito de abultar los hechos y de labrar el desprestigio de autoridades dignas."

Asimismo escribe *El Tribuno:*

"La campaña de tonos violentos hecha por la prensa conservadora sevillana contra el gobernador, Sr. Montes Sierra, tenia por objeto preparar material bastante para una interpelacion en el Congreso.

Como sevillanos lamentamos que el demonio de la política haya dado proporciones colosales á esto de las rateras llevadas á cabo en esta ciudad en los dias pasados. Porque Sevilla es la que paga los vidrios rotos.

Hagan el favor de acordarse los conservadores de que son sevillanos, y piensen que, sin propósito de lastimar á nuestra ciudad, la están lastimando de veras."

### Compañía arrendataria de Tabacos.

Anteayer se celebró la junta de accionistas de la Compañía de Tabacos. Despues de un razonado discurso del Sr. Salvador, se dió lectura á la Memoria y balance.

En aquella se expresa la gestion del primer año y los resultados obtenidos en el mismo. Despues de exponer el importe de la pérdida, que se eleva á más de 10 millones de pesetas, se comparan los productos líquidos obtenidos por la Compañía y los que consiguió el Estado en el año de su mayor prosperidad, para deducir que se han alcanzado casi iguales productos, no obstante que el primer año debia producirse cierta anormalidad con el tránsito de la renta, estuvo afligido el país con una honda crísis económica, y nada podía eficazmente hacerse para disminuir los costes de fabricacion, porque se han recibido del Estado las primeras materias, y no se trasforman en un dia los procedimientos. Así es que ya en el semestre se advierte un progreso verdaderamente notable.

Puesta á discusion la Memoria, hicieron largas y extensas observaciones sobre ella, los señores Ramos Calderon, Carvajal, Acebo (don José), Lahoz y Fabra (D. Gil María), pudiendo afirmarse que solo se dirigieron cargos con algun viso de fundamento, no á los actos de la administracion, sino al balance; no tampoco en su fondo, sino en la extructura.

Contestó á esta parte, en nombre del Consejo de administracion, el Sr. Suarez Guanes, quien expuso que los cargos carecian de importancia y todas las partidas del balance tenian su explicacion, por más que el Consejo se hallaba animado del vivo deseo de dar á conocer á los accionistas la verdadera situacion de la Compañía del modo más claro posible, y á este intento se publicarian, como notas al balance, los datos comparativos de la recaudacion.

El Sr. Salvador resumió el debate, contestó punto por punto cuantos cargos se habian dirigido á la administracion. Despues fueron aprobados por unanimidad los actos de la administracion y el balance; proclamados consejeros supernumerarios los Sres. D. Manuel de Novales, D. Pedro Sainz de la Calleja, D. Gil María Fabra, D. Félix Mazario y D. Márcos de la Fuente, y aprobadas por unanimidad dos proposiciones presentadas por los señores accionistas, que obtuvieron favorable dictámen del Consejo, una para convertir las acciones, y otra dando un voto de confianza al Consejo y una ámplia autorizacion para tratar con el gobierno del timbre y enlazar con esto, si es preciso, la reforma de la ley de un modo conveniente á todos.

Se han hecho indicaciones en la junta contra el canon anual por considerarle muy elevado; pero se han reconocido los esfuerzos de la Administracion y los progresos que diariamente realiza, abrigándose la esperanza que se han de conseguir, en período relativamente breve, lisonjeros resultados del arriendo.

### LA GACETA.

**Presidencia.**

Real decreto de 16 de Febrero decidiendo el expediente y autos de competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid y el gobernador de la provincia, á favor de la autoridad judicial.

**Fomento.**

Real decreto de 1.° de Marzo concediendo los honores de jefe de Administracion, á D. Mariano Borrell y Folch.

SGCB2021

**Gracia y Justicia.**

Real órden de 26 de Febrero jubilando á D. Gregorio Varela y Lopez, registrador de la propiedad de Chantada.

**Gobernacion.**

Real órden de 26 de Febrero aprobando el acta del concurso celebrado para proveer las plazas vacantes de médicos-directores de establecimientos balnearios.

## Una almoneda.

De un precioso artículo de nuestro compañero Gutierrez Abascal tomamos estos trazos:

Entre los aristocráticos hoteles de la Castellana hay uno, el tercero subiendo á mano derecha, que muestra en sus balcones carteles anunciando que se vende ó se alquila.

*Humo las glorias de la vida son*, recordamos con el poeta, cuando al ver aquellos carteles vinieron á nuestra memoria los esplendores de las fiestas brillantísimas que allí se han celebrado.

—¿Hay muebles todavía?—pregunté al portero viendo que los salones no estaban desalquilados, como yo creia.

—Sí, señor; son los que están de venta.

Estaban allí la mayor parte de los que en otro tiempo adornaron la elegante morada: los anchos divanes de brocatel; las cómodas butacas de diferentes formas; los *puff* bordados, que dan algo de sello oriental á los salones modernos; los tapices copia de Goya; las cornucopias con su desbordamiento de molduras; las columnas de opulenta talla portuguesa, y los tibores magníficos del Japon y de China.

La luz entonces solo entraba allí discretamente, filtrándose á través del encaje de las cortinas.

Hoy todo está en desórden; cortinas, portiers, lámparas, alfombras, todo se vende, hasta los preciosos bibelots que fueron allí en los dias de los santos y de primero de año á expresar afectos.

Y todo lo que hay allí es bello, elegante, de esquisito gusto, viéndose restos de la opulencia del magnífico palacio de Vista Alegre.

Las pocas señoras de la aristocracia que tuvieron noticia de la venta, acudieron á disputarse algunos de aquellos primores, y ya han salido algunos muebles; pero quedan muchos, y por la mañana principalmente acuden aficionados á las cosas de arte y á los muebles de lujo.

Ví vender un grupo de porcelana de Sajonia, representando una cena en la córte de Luis XV, á un precio inverosímil por lo barato.

Quedaban todavía en las paredes algunas acuarelas de buenas firmas, y preciosos cuadros al óleo.

# ESPECTÁCULOS.

**Teatro Real.**

Anoche se despidió definitivamente de nuestro público la señorita Van Zandt, en la ópera *Mignon*.

La concurrencia, que era brillantísima, aplaudió frenéticamente á la *diva* en todos los actos, obligándola á salir muchas veces á escena.

Al terminar el segundo, los admiradores de la artista, que son muchos, la obsequiaron con hermosos ramos de flores y con valiosos objetos de arte.

El empresario señor conde de Michelena, le regaló un precioso alfiler, con el nombre de la diva en brillantes.

La Van Zandt deja entre nosotros excelentes recuerdos.

Sale mañana ó pasado para Berlin; y créese volverá á cantar en Madrid en la temporada próxima.

—

LARA.—Pasado mañana lunes, se efectuará en este teatro el estreno del juguete cómico, en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *El vaso de agua*.

—

Muchas familias que desean llevar sus niños á los teatros en las tardes de Carnaval, para que puedan lucir allí los trajes de máscara, con preferencia á los bailes, se han acercado á la empresa del teatro de la Comedia, rogándole preparase un espectáculo divertido, y en su consecuencia, dicha empresa ha dispuesto dar tres representaciones de la popular comedia *Militares y paisanos*, en las tardes del domingo, lunes y martes del próximo Carnaval.

—

Mañana domingo habrá dos magníficas funciones en el teatro Español: á las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama del insigne Echegaray, titulado *Lo sublime en lo vulgar*, y á las ocho y media de la noche tendrá lugar la primera representacion, en esta temporada, del renombrado y popular drama *La carcajada*.

En ambas funciones tomará parte el eminente primer actor D. Antonio Vico.

—

ESLAVA.—*El siete* se titula el juguete cómico estrenado anoche con bastante buen éxito, si bien se resiente en su primera parte de cierta languidez. El público aplaudió algunos chistes de buena ley que contiene el juguete, llamando al final á los Sres. Labra y Cuevas, autores de la obra.

## AL MENUDEO.

**Los trigos.**

**París 1.°**—Los trigos del país siguen encalmados en nuestro mercado. Su precio oscila segun calidad entre 23'50 y 26'50 francos los 100 kilos. Los extranjeros se venden á los siguientes tipos: California, 26'75; San Luis, 27; Australia del Sur, 28; Hungría, 26 50; Polonia, entre 24 75 y 29; Odessa, 25 25.

Lóndres ofrece escasa variacion en los precios.

**Emin-Bey.**

**Lóndres 1.°**—Segun informes de Wadyhalfa, recibidos por el periódico *Daily News*, Emin Bey derrotó nuevamente á los derviches en la provincia de Bahrdhazel.

**La Liga de Patriotas.**

**París 1.°**—Hoy han continuado las pesquisas en las oficinas de la Liga de Patriotas.

M. Deroulede ha protestado de nuevo contra un acto que conceptúa constituye una violacion de domicilio.

M. Laguerre interpelará mañana al gobierno en la Cámara, acerca de las persecuciones entabladas contra la Liga.—*Fabra*.

Ayer tarde han conferenciado el alcalde primero, Sr. Abascal, y el presidente de la diputacion provincial, Sr. La Preslla, en el despacho del primero, acerca de la conveniencia de trasladar los enfermos del hospital de San Juan de Dios á otro edificio que reuna mejores condiciones que el ya expresado.

Parece que en esta entrevista se ha llegado á un acuerdo casi definitivo.

**Colombo 28**.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Reina Mercedes*.

**Las Palmas (Gran Canaria) 1.°**—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Han caido abundantes lluvias en esta isla.

La cosecha se presenta bien.

Aumenta el movimiento marítimo. Durante el pasado mes de Febrero, han tocado en este puerto 99 buques de vapor.—*Fabra*.

La comision de actas ha concedido un plazo de treinta dias á los diputados electos de Cádiz para la presentacion de sus credenciales en el Congreso.

**Concurso entomológico y sericícola.**

Una comision de la Asociacion de agricultores de España, compuesta de D. Bernardo Monreal y D. Gregoria Celda, conferenció ayer con los señores conde de Villagonzalo y Pastor y Landero, presidente aquél y comisario éste de la Sociedad Central de Horticultura, para ultimar los trabajos relativos á la celebracion de un concurso entomológico sericícola, que deberá tener efecto al mismo tiempo y en union del que en la primavera próxima celebrará en Madrid la expresada sociedad de Horticultura.

No es exacto—dice *La Correspondencia*—que el Sr. Castelar piense salir de Madrid despues del Carnaval.

Devolverá las visitas de pésame y concurrirá nuevamente al Congreso.

**Notarios sin notarías.**

Ha sido recibida por el señor ministro de la Gobernacion, una comision de los que tienen terminada en España la carrera del notariado, que ascienden á 12 ó 14 000 y por falta de vacantes en su ramo, se ven reducidos á vivir de su propio peculio ó dedicarse á otras profesiones.

El propósito de dicha comision era exponer al señor ministro que, en vista de haber gastado hasta ahora inútilmente capital y tiempo y de estar llamados por el nuevo Código civil los secretarios de Ayuntamiento á autorizar algunos documentos notariales, se conceda á los solicitantes y á sus representados el derecho de ocupar, con preferencia á los que no sean notarios, las plazas referidas en los municipios del reino.

El Sr. Capdepon reconoció la razon que asistia á los peticionarios, lamentándose y reconociendo sus necesidades, y se mostró propicio á secundar sus justos deseos.

La comision, que presidia el Sr. García Aranda y constituian los Sres. Mateos, Delvoy, Villalvilla, Mediola, Castellanos, Vizcaino, Gomez Valverde y Cebrian, salió complacida de la visita.

**Drama sangriento.**

En Tours ha ocurrido un drama sangriento.

Un sargento de artillería que se hallaba de guarnicion en Orleans, abandonó su puesto por seguir á una cantante llamada Alicia Roberty.

En Tours fueron ambos á hospedarse á un hotel, y de pronto, cuando se hallaban entregados á las expansiones del amor, el sargento declaró á su amada que habia desertado, rogándole al mismo tiempo que le siguiera al extranjero, á donde pensaba dirigirse.

Negóse la cantante, y entonces Monault, que así se llama el desertor, disparó sobre su amada tres tiros de rewólver, produciéndole dos heridas, una en el vientre y otra en la region cardiaca, que la dejaron sin vida.

Despues Monault se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

**El tenor Valero en Palacio.**

Nuestro compatriota el tenor Valero fué ayer tarde recibido por la Familia Real, y ante sus majestades y altezas cantó algunas piezas de las más notables de su repertorio. La Reina Regente y la Infanta Isabel felicitaron al distinguido artista, así como al maestro Vazquez y al barítono Sr. Verger, que tomaron parte en el concierto.

La Infanta Isabel puso término á la fiesta, ejecutando magistralmente en el piano algunas obras clásicas.

La señora de nuestro estimado compañero en la prensa, D. Julio Vargas, que se halla postrada en cama con pulmonía, se encuentra afortunadamente más aliviada de su enfermedad y fuera de peligro, lo cual consignamos con mucho gusto.

Con el fin de que los distribuya en debida forma entre los expositores que deseen concurrir á la próxima Exposicion Universal de París, el Sr. Becerra ha dispuesto se haga entrega al presidente de la Cámara de Comercio de Manila de los quince mil pesos concedidos por el gobierno para facilitar la concurrencia de los productos del Archipiélago Filipino en aquel certámen.

Se halla gravemente enfermo el señor general Lacy, conde de la Cabaña de Silva, hasta el punto de que le han administrado los últimos Sacramentos.

Dice un colega:

"Han sido acordados, y en la próxima semana se firmarán, los nombramientos de damas de honor de la Reina Regente de las señoras marquesa de Comillas, Sierra Bullones y duquesa de Vibona."

**Los alcoholes.—En la Coruña y en Cádiz.**

Telegramas que vemos en *El Imparcial* dicen que en la Coruña hubo el jueves por la noche una reunion de industriales, acordando cerrar sus establecimientos, como así lo han hecho, desde ayer; apareciendo cerrados los cafés, los establecimientos de abacería, tiendas de ultramarinos, etc., etc.

Doscientos industriales coruñeses han presentado su baja en la administracion de Contribuciones.

El gobernador civil reunió ayer en su despacho al alcalde, al delegado de Hacienda, al presidente de la Cámara de Comercio y á los miembros del Sindicato y gremio de alcoholes.

Hoy siguen celebrándose conferencias en el gobierno civil.

El delegado de Hacienda promete prorogar el plazo para la adquisicion de patentes.

En Cádiz han adquirido patentes de alcoholes 118 industriales. Estos han presentado una solicitud prometiendo abonar por cada una 75 pesetas, en vez de ciento.

El corresponsal dice tambien que en Cádiz no hay patentes, y que esto ha extrañado allí.

**Dimisiones.**

A las dimisiones presentadas por los señores Romero Paz y Ruiz de Velasco han seguido las de otros dos señores tenientes de alcalde.

El presidente del Consejo conferenció ayer con uno de los dimitentes, y por esto se dijo que las dimisiones presentadas al Sr. Abascal serian retiradas.

Sin embargo de esto, se han encargado y se encargarán hoy algunos concejales de las alcaldías de los tenientes alcaldes dimisionarios.

El alcalde presidente hace gestiones para que las dimisiones se retiren.

Así lo dice *El Liberal*.

**Justo aplauso.**

Leemos en *El Globo*, y nos asociamos á sus frases, por parecernos justas:

"Es deber de justicia—dice—que no de amistad, para nosotros los que de tanto libro pésimo y folleto insignificante damos noticias á diario, el decir que el número extraordinario publicado anteanoche por *El Resúmen*, honra en alto grado á la redaccion del colega.

Contiene, aparte de su excelente texto, notabilísimos fotograbados y acuatintas, una delicada página musical y una ingeniosísima revista de *Los amantes de Teruel*, puesta por A. Pons en caricaturas. Iguales alabanzas merecen los autores de los fotograbados y demás ilustraciones, Sres. Florit y Laporta.

Nuestros sinceros plácemes á *El Resúmen*, que al honrarse á sí mismo, honra á la prensa española."

**D. Pelayo Alcalá Galiano.**

En contestacion á un artículo del capitan de navío D. Rafael Pardo, que contenia ataques contra el director accidental de Hidrografía, D. Pelayo Alcalá Galiano, se ha creido éste en el caso de publicar, en un pliego impreso, una defensa de sus actos, tan persuasiva y terminante, que constituye una réplica victoriosa.

No tenia necesidad el Sr. Alcalá Galiano de dar con su defensa satisfacciones á la opinion, porque cuantos en España se ocupan de asuntos de Marina, conocen y saben apreciar el valor de los servicios prestados por el distinguido jefe de la Armada en los cargos y empleos que ha desempeñado, encontrando justificados los ascensos y recompensas que ha obtenido en su carrera.

El establecimiento del servicio oficial semafórico en Tarifa, la Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de Africa, y tantos trabajos más que pudiéramos citar, ponen al Sr. Alcalá Galiano á cubierto de todos los ataques y censuras.

El Montepío de la Asociacion Mútua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en esta córte, calle de Hortaleza, número 142, principal izquierda, ha señalado los dias 1.°, 2, 4 y 5 del corriente, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pension de 125 pesetas, que del presente mes de Febrero corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio, ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre.

Asimismo ha señalado los dias del 6 al 9 del citado mes, y horas anteriormente expresadas para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados, que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.°, pral.

En las oficinas del Banco General de Madrid se celebró el 28 de Febrero la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad del Canal del Duero, en la cual fueron aprobadas por unanimidad las cuentas del último ejercicio y todas las proposiciones presentadas por el Consejo de administracion, siendo una de ellas el nombramiento de vocal del mismo de D. Mariano Semprum y Pombo.

# EDICION DE LA NOCHE

## Telegramas de la tarde.

**En Montevideo.**

**Lóndres 1.°**—Los despachos de Montevideo insisten en que es excelente el estado sanitario en aquella capital.

**En Suiza.**

**Berna 1.°**—El Consejo federal ha resuelto enviar un comisario al canton de Tesino, en vista de la actitud adoptada por el gobierno de éste, no conformándose con una órden de dicho Consejo.

**Medidas de organizacion.**

**Viena 1.°**—Algunos periódicos hablan de la posibilidad de que se introduzcan algunas reformas en la organizacion del ejército.

En virtud de ellas, el cuartel general del décimo cuerpo de ejército, que se encuentra actualmente en Bruun, se trasladará á Pizissyls, en la Galitzia.

**Asuntos de Irlanda.**

**Londres 2.**—*Cámara de los Comunes*.—Sesion de la noche última.—Continúa el debate sobre la enmienda Morley, relativa á los asuntos de Irlanda.

Parnell es objeto de calurosos aplausos por parte de las oposiciones.

Puesta á votacion la enmienda, resulta desechada por 339 votos contra 260.

**En Zanzíbar.**

**París 2.**—Segun las últimas noticias de Zanzíbar, continúan las escaramuzas entre los rebeldes y los alemanes.

Al decir de los despachos de estos, los insurrectos han sido derrotados completamente en varios encuentros, teniendo muchas bajas.

**El hijo de Gladstone.**

**Lóndres 2.**—Herberto Gladstone se encuentra gravemente enfermo.

**Temblores de tierra.**

**Roma 1.°**—Se han repetido los temblores de tierra en los Abruzos; pero hasta ahora no hay noticias de ninguna desgracia.

**La crísis italiana.**

**Roma 1.°**—Se considera seguro que el Sr. Crispi reconstituirá el gabinete.—*Fabra*.

**La Bolsa de París.**

**París 2.**—Por la presion ejercida por los bajistas con motivo de la liquidacion, en la primera hora de la Bolsa han seguido bajando las acciones de Rio Tinto.

Al principio se hicieron á 412 y luego descendieron á 397. El 4 por 100 exterior español sigue muy firme, alcanzando cambios jamás vistos. El 3 por 100 francés, muy sostenido tambien, siendo general la creencia de que el gobierno obtendrá por gran mayoría un voto de confianza en la Cámara de diputados acerca del asunto de la Liga de los patriotas.

**Asamblea católica.**

**Viena 2.**—Ha sido convocada para el 29 de Abril próximo la Asamblea general católica. Las sesiones durarán desde dicho dia hasta el 5 de Mayo inclusive.

**Tumultos en Hungría.**

**Buda Pesth 2.**—Anoche se repitieron las demostraciones tumultuosas contra el gobierno.

Delante de las casas de los diputados Munnich y Busnach, y del secretario de Estado, Matlekovich, se dieron ruidosas cencerradas.

La policía consiguió al fin restablecer el órden, prendiendo á seis de los principales alborotadores.

**La Liga de Patriotas.**

**París 2.**—Los periódicos de esta mañana confirman que el señor Laguerre interpelará hoy al gobierno sobre la cuestion de la Liga de Patriotas, preguntando por qué no ha sido comprendido en la persecucion de que son objeto sus amigos.

Se asegura, no obstante, que al abrirse la sesion de la Cámara, el ministro de Justicia leerá un suplicatorio para procesar á Laguerre.

En este caso el Sr. Laissant se encargará de explanar la interpelacion sobre las pesquisas domiciliarias operadas en las oficinas de la Liga de patriotas. Se añade que el Sr. de Lafosse se propone terciar en el debate, para tratar de la conducta del almirante Olry en el bombardeo de Sagallo, y de las instrucciones dadas á aquel por el gobierno francés.

**París 2.**—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, ha reinado completa unidad de miras sobre la conveniencia de obrar enérgicamente dentro de las leyes, contra toda tentativa que tienda á introducir perturbacion, y á no permitir que siga funcionando la Liga de Patriotas, por haber infringido sus estatutos. Dicha asociacion, como es sabido, se habia puesto por completo al servicio de los boulangeristas.

**El Canal de Panamá.**

**París 2.**—Decididamente el jueves se abordará en la Cámara de los diputados el debate relativo á la Compañía del Canal de Panamá.

**Exportacion de trigos.**

**París 2.**—A causa del mal tiempo, ha disminuido notablemente la exportacion de trigo del Mar Negro.

Por el Estrecho de los Dardanelos no han pasado más que siete buques con cargamento de dicho artículo, pero ninguno de ellos va destinado á España.—*Fabra*.

# SENADO

Abierta la sesion de hoy 2 de Marzo á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los ministros de Hacienda, Fomento y Marina.)

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. **Maluquer** presenta una exposicion con millares de firmas de Cataluña, pidiendo se armonicen los artículos del Código con la base 5.ª de la ley de Mayo de 1888.

Pasó á la comision de peticiones.

El señor conde de **Mentenegro** dirige un ruego de interés local para la provincia de Zaragoza al ministro de Hacienda, y este le contesta ofreciendo atender su ruego.

El Sr. **Oliva** reproduce su ruego de ayer y dirige otro al ministro de la Gobernacion sobre los derechos de los ayuntamientos para recargar las cuotas del repartimiento vecinal.

**España en la Exposicion de París.**

El señor ministro de **Fomento** en contestacion á la pregunta dirigida ayer por el señor marqués de Arlanza, manifiesta que del crédito de 500.000 pesetas para favorecer la concurrencia de los productos de España á la Exposicion de París, se han distribuido ya 295.000, y que el remanente se irá entregando á medida que lo soliciten las Cámaras de Comercio.

El señor marqués de **Arlanza** da las gracias por sus explicaciones al señor ministro de Fomento.

El señor **Lopez** (D. Matías), como presidente del comité de Madrid, confirma los datos expuestos por el señor ministro de Fomento.

El señor conde de **Galarza** declara que en el sitio designado en la Exposicion de París para el pabellon de España, hará nuestro país un mal papel, y que seria preferible que no concurriera con sus productos á aquel certámen nacional.

El señor **Angelotti** emite su opinion contraria á la del señor conde de Galarza declarando que España tendrá una representacion muy digna en la Exposicion de París.

El señor **Lopez** (D. Matías) presta su conformidad á lo declarado por el señor Angelotti.

Rectifican los señores conde de Galarza y Lopez.

El señor ministro de **Fomento** declara que no participa de los augurios pesimistas del señor conde de Galarza; pero que en todo caso la responsabilidad no seria del gobierno, sino del comité de París.

El señor **Fuenmayor** escita al señor ministro de Fomento á que declare si abriga algunos temores de que España no tenga en París la representacion que le corresponde.

El señor ministro de **Fomento** hace constar que la concurrencia de España á la Exposicion de París no tiene carácter oficial, sino oficioso, y que en el caso de que se cumplieran los augurios del señor conde de Galarza, ningun cargo podría dirigirse al gobierno que, accediendo á los deseos de las Cámaras de Comercio, prestó su apoyo al crédito de las 500.000 pesetas, quedando á la iniciativa de los comités directivos de Madrid y de París los trabajos referentes á la instalacion y concurrencia de nuestros productos.

**Personal de Obras públicas.**

El Sr. **Hernandez Iglesias** pide al señor ministro de Fomento algunos datos referentes al personal de Obras públicas.

El señor ministro de **Fomento** contesta, manifestando que se está ocupando actualmente en modificar la plantilla y distribucion en provincias de aquel cuerpo.

El señor conde de **Hazas** ruega al ministro de la Guerra manifieste sus propósitos respecto á la construccion de un cuartel en Santander.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban los proyectos de ley de carreteras, y se levanta la sesion pública con la fórmula "para la próxima se avisará á domicilio," constituyéndose el Senado en sesion secreta para tratar asuntos de gobierno interior.

Eran las cinco.

# CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 2 de Marzo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Eguilior, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia en los escaños; escaso público en las tribunas, y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernacion y Ultramar.)

Los señores Marin y Luis, Molleda y Lastres dirigen preguntas de relativo interés, y presentan exposiciones, siendo las primeras satisfactoriamente contestadas por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion.

**Sobre el crímen de Cox.**

El señor **Arroyo** declara que el alcalde del pueblo de Cox no ha tenido participacion alguna en la fuga de varios presos de aquella cárcel, de cuyo hecho se han ocupado en el Parlamento y en la prensa.

Protesta contra las acusaciones de que aquella autoridad ha sido objeto.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que él, por su parte, si por acaso podia á él referirse el Sr. Arroyo, no ha censurado ni atacado al alcalde de Cox; se ha concretado á decir en síntesis lo que resulta del expediente que se formó á consecuencia de la evasion de aquellos presos,

SGCB2021

expediente que el ministro lee, y del cual aparece que la fuga se realizó tranquilamente, en ocasion en que no se hallaba en la cárcel el jefe de la prision, y estaba encargado de las llaves un individuo de la policía municipal, recomendado por el alcalde del pueblo.

Esto es lo que del expediente resulta, y esto es lo que yo he dicho, ni más ni menos. De aquí, como se ve, no se desprende que yo haya atacado al alcalde de Cox, ni mucho menos que le haya hecho responsable de la fuga de aquellos presos.

El señor **Arroyo** rectifica y da las gracias al ministro.

El señor **Dávila** se ocupa tambien de este proceso y despues de hacer una defensa calurosa de los magistrados y el fiscal de la Audiencia de Alicante pide al ministro de Gracia y Justicia que conceda autorizacion á aquel tribunal para que pueda proceder de oficio contra el autor del suelto publicado en *La Epoca* que considera el orador á todas luces injurioso y calumnioso para el prestigio de aquellos dignísimos magistrados.

Lee tambien, en corroboracion de sus afirmaciones, un comunicado que ha publicado un periódico de Alicante, firmado por el hijo de la víctima, en el cual se niega en primer término que su infortunado padre ofreciera dinero porque matasen al alcalde de Cox, y despues se hace una defensa de la rectitud del juez de instruccion y de todos los magistrados y fiscal que han entendido en la causa.

El señor ministro de **Gracia y Justicia**, en un brillante discurso, que la Cámara entera acoge con señaladas muestras de aprobacion, expone sus ideas respecto á cómo él cree que debe enaltecerse el prestigio de los tribunales de justicia, que no es, ciertamente, negando en absoluto y de una manera sistemática todas las acusaciones, todas las censuras y todos los ataques que pueden dirigirse es por medio de la prensa ó en el Parlamento.

Yo he opuesto ya—dice el orador—en el asunto de que se trata aquella negacion provisional que estimo necesaria y que desde luego conceptúo verdadera, mientras no se justifique lo contrario por el tribunal encargado ya de depurar los hechos. Pero de esto, que es elemental en todo ministro, á venir á sostener sistemáticamente que todos los magistrados y todos los funcionarios del órden judicial y fiscal son impecables, hay una gran distincia que yo no he de salvar mientras no se justifique plenamente su rectitud y su celo, que yo soy el primero en reconocer á todos de una manera provisional.

No ha habido en mi concepto injuria y calumnia en los sueltos por la prensa publicados para los dignos magistrados que constituyen la Audiencia de Alicante, y por esa razon no creo necesaria la autorizacion por el Sr. Dávila solicitada.

Aquí, en último término, existe una acusacion; cuando los hechos se depuren, el prestigio y la honra de aquellos magistrados quedará tan alta como yo espero, y he de proclamar y defender; y si por el contrario, pudiera alcanzarles alguna responsabilidad, tambien yo sabré exigirse sin consideraciones á nada ni á nadie, que esta es la manera á mi entender de que los Tribunales de justicia resplandezcan siempre ante los fallos de la opinion pública. (Muy bien, muy bien.)

El señor **Dávila** rectifica, reconociendo que las teorías sustentadas por el ministro de Gracia y Justicia son las verdaderas y las que él ha reconocido siempre y profesado.

Pide que en este asunto se abra una amplia informacion para depurar la verdad.

El señor **Maissonnave** habla para alusiones, relatando la historia de otro crímen cometido en un pueblo vecino á Cox, cuyos presuntos autores, que lo eran el alcalde, teniente alcalde y otras personas constituídas en autoridad, fueron absueltos.

Refiérese luego á otro asesinato en que no aparecieron siquiera procesados los que la opinion señalaba como inductores, y en que fueron condenados á la pena capital los autores materiales, dependientes por cierto de aquel municipio, que pocos meses más tarde se fugaban tranquilamente de la cárcel, sin que en esta quedaran señales de violencia ni escalo.

Apunta—dice—estos hechos que entiendo han de producir pequeña impresion en la Cámara, para que el señor ministro de Gracia y Justicia relacione los unos con los otros sucesos, ocurridos todos en una pequeña demarcacion judicial, á cuyos tribunales no he querido en modo alguno desprestigiar, como ha supuesto el señor Dávila.

Recuerda las censuras que en época reciente dirigieron á los tribunales de justicia el jefe del partido conservador y el Sr. Silvela, que en su cualidad de ex-ministro de Gracia y Justicia, es en esto testigo de mayor excepcion, y se refiere tambien á las que en la otra Cámara hiciera en el mismo sentido un digno senador del órden judicial. (Alude al señor Ulloa y Rey.)

Termina afirmando que es por desgracia un hecho ciertísimo que hay jueces que atienden las recomendaciones políticas, y excita de nuevo al señor Canalejas á que ponga coto á estos abusos, que no hán menester demostracion porque están en la conciencia de todos.

Rectifican de nuevo los señores **Dávila** y ministro de **Gracia y Justicia**, aquel para decir que no ha querido molestar al Sr. Maisonnave, y que tratará de nuevo este asunto en la forma que el reglamento permite, y éste para oponer en nombre del gobierno una enérgica protesta, expresion de su conciencia, á las palabras del ex-ministro posibilista, al que asegura que en su dia, cuando no se pueda acusar de dilatar el debate militar, él suscitará el debate hoy iniciado, en el que tiene tanto interés como cualquiera de los señores diputados que hoy han tratado la cuestion. (Muy bien.)

En párrafos elocuentes que la Cámara aplaude, el orador expone sus ideas respecto á la regeneracion moral de la sociedad, que no es ni puede ser obra de un partido, sino producto de todos, y necesita caractéres fuertes capaces de resistir todas las pasiones. (Muy bien.)

**Otros asuntos.**

El señor **Azcárate** recuerda una interpelacion al señor ministro de Ultramar sobre el servicio postal interinsular.

Recuerda tambien al señor presidente del Consejo que remita unos datos que le ha pedido; y pregunta por las vacaciones.

El señor presidente del **Consejo** se lamenta de lo atrasados que están los trabajos parlamentarios y del deseo del gobierno de que se activen todo lo posible, para lo cual no sabe si habrá ó no vacaciones parlamentarias; pero háyalas ó no, ofrece remitir los datos pedidos por el Sr. Azcárate.

El señor ministro de **Ultramar** ofrece tambien complacer al señor Azcárate.

El señor **Baselga** pregunta si es cierto que se ha suspendido el pago de las clases de Cuba.

El señor ministro de **Ultramar** dice que no hay consignacion en el presupuesto, pero ofrece pedir una ampliacion de crédito.

El señor **Grande de Vargas** pide al ministro de Ultramar que remueva los obstáculos que se oponen al desempeño del cargo de jefes de las estaciones agronómicas en Ultramar.

El señor ministro de **Ultramar** dá amplias esplicaciones y ofrece en lo que sea posible complacer el señor Grande.

Los señores Pando, Salcedo y Azcárraga dirigen preguntas, que contesta el señor ministro de la Guerra.

El Sr. **Villasante** pide el expediente de la Tutelar.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba sin discusion el dictámen sobre el acta de Redondela y es proclamado diputado el señor Florez, que jura el cargo, así como el señor Gil Berril, diputado por Riaza.

**Reformas militares**

El señor **Salcedo** renuncia á la palabra por hallarse delicado de la garganta, y sin más debate se aprueba el art. 12 del dictámen.

Varias enmiendas presentadas al artículo 13 no son admitidas por la comision, y otras desechadas en votacion ordinaria, sin apoyarlas sus autores.

Se aprueba el artículo 13.

El señor **Pando** apoya una enmienda al 14, que es desechada en votacion ordinaria, despues de breves palabras del señor Laserna, presidente de la comision.

Se aprueban los artículos 14, 15, 16 y 17, último de los del proyecto.

La comision retira el primer artículo adicional, y como á este artículo tenia presentada una enmienda el señor Monares, se promueve un ligero incidente, en el que interviene el señor Gamazo, y se acuerda por fin, que en vez de enmienda, sea artículo adicional lo que va á defender el señor Monares.

El señor **Monares** empieza á apoyar una enmienda á las siete de la tarde, y á los pocos momentos se prorroga la sesion.

Justifica su intervencion en el debate, porque el proyecto que se discute aumenta los gastos del presupuesto de la Guerra, y él se opone en absoluto á ese aumento, y pide en cambio disminucion.

Dice que en el período de veinte años, el presupuesto de la Guerra ha aumentado en 51 millones de pesetas.

Cree que es necesario poner un límite á este crecimiento, y al efecto pide que del 19 por 100 que hoy cuesta el presupuesto de la Guerra con relacion al general del Estado, se rebaje al 14 por 100.

Esto no quiere decir que el orador sea contrario al ejército, al cual enaltece, pero desea que cuando el país esté desahogado, entonces se destinará mayor cantidad al ejército

Se levanta la sesion á las siete y media, despues de desecharse la enmienda en votacion ordinaria; se acuerdan las vacaciones hasta el dia 11, y se lee el dictámen sobre el sufragio universal.

## EL CRÍMEN DE CARABANCHEL

El juzgado de Getafe continúa tomando declaraciones y practicando diligencias, sin que al presente, por este lado, la luz sea mucha.

**Otro sobrino perdido.**

Entre ocho y nueve de la mañana de hoy se presentó en el gobierno civil, solicitando con gran empeño ver al gobernador, una mujer que decia habérsele perdido un sobrino cuyas señas coincidian con las que los periódicos habian publicado.

Levantóse el gobernador, pusiéronsele á la tia de manifiesto los retratos pequeños, y con frases entrecortadas por los sollozos, dijo que aquella fotografía correspondia al original de un sobrino perdido.

Hizo el gobernador que le enseñaran los retratos de cuerpo entero, y entonces la infortunada tia, no pudiendo resistir la impresion que su vista le produjo, medio se desmayó, teniendo que auxiliarla las personas que allí se hallaban.

Repuesta un poco de la impresion, y doliéndose amargamente del infortunio de su querido sobrino, dió una porcion de detalles acerca de cómo vestia, cómo se llamaba, quién lo conocia y en qué se ocupaba.

Al llegar á este último punto, un muchacho que habia presenciado el dolor de la pobre tia, exclamó:

—¡Toma; pues si conozco yo al sobrino! Sé dónde está, ¡buen sitio es! y voy á buscarlo.

Mientras tanto, el gobernador dispuso que se evacuasen las citas, y que se buscara á las personas señaladas por la tia, que se suponia conocian á su sobrino. Vinieron algunas de estas personas, y cuando estaban examinando el retrato y dando su opinion, preséntase ante la desconsolada tia y demás personas que la rodeaban el jóven de que antes nos hemos ocupado, al cual acompañaba otro jóven gentil y de expresivo rostro.

Verlo la tia y lanzarse á él llamándole pillo, bribon y otras lindezas por el estilo, fué obra de un momento.

—Pero, señora,—le dice el gobernador—¿qué hace usted?

—Si es mi sobrino este canalla. ¿De dónde vienes, infame? ¿Dónde has estado metido tantos dias?

Aquí el jóven perdido se ruboriza cual púdica doncella, bajando los ojos y.....

—Yo lo diré—manifiesta el jóven que habia ido á buscarle.....

Y lo dijo.....; pero nosotros hicimos como que no nos habíamos enterado.

Solo podemos decir que el jóven perdido, por el cual la tia habia derramado tantas lágrimas y molestado á tanta gente, se le conoce entre los de su gremio con el expresivo apodo de *La Dorada*.

En varios círculos políticos se dijo anoche, por personas que suelen estar bien informadas, que habia presentado la dimision el director de Instruccion pública, Sr. Nieto.

Tambien oimos en dichos círculos que probablemente le será aceptada, y que nombrarán para reemplazarle al distinguido catedrático de la Universidad Central Sr. Santamaría de Paredes.

Esta noticia de *El Imparcial* la confirman otros colegas de la mañana.

Sobre el acta de Enguera dice hoy *El Globo:*

„Que al Sr. Martos le ha disgustado el acuerdo de la comision, no hay que negarlo. Lo propio le ocurre al Sr. Sagasta; pero esos disgustos no tienen ni pueden tener trascendencia.

Ni el Sr. Vincenti ni el Sr. García Prieta formularon voto particular al dictámen de la comision.„

Nuestro colega *El Imparcial*, vista la infecundidad de la legislatura y lo que está ocurriendo con las reformas militares, escribe hoy lo siguiente, que nos parece razonable:

"Por ello unos y otros habrán de resolver que no es conveniente ni factible la suspension de sesiones ínterin el proyecto de reformas militares no quede aprobado. Prorógnese la sesion hasta llegar á la votacion de ese proyecto, ó desistase de las vacaciones anunciadas; pero no se tome una determinacion que pudiera parecerle al país la más descarada mueca de una pesada y ofensiva burla.„

En el tren correo de Huelva ha llegado hoy á Sevilla, procedente de sus posesiones de Villamanrique, y acompañada de sus hijos, la condesa de París, la cual permanecerá en Sevilla algunas horas hospedada en el palacio de San Telmo, continuando esta tarde su viaje á Madrid, donde llegará mañana.

Despues de algunos dias de descanso se dirigirá á Inglaterra, á unirse con su esposo.

*Santander 2* (12 10 tarde).—A las siete y media de la mañana de hoy, ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana y Coruña, el vapor-correo *Ciudad de Santander*, conduciendo la correspondencia pública, cargamento de frutos coloniales, 57 pasajeros, 26 individuos de tropa y tres presos y 25 embarcados en la Coruña.

**El Sr. Breton.**

*Salamanca 2* (12 m.).

Director de EL CORREO.

Ha llegado el Sr. Breton, al cual la poblacion ha hecho un recibimiento entusiasta.

Esta noche banquete, y además iluminacion en los Círculos y otros edificios.—*El corresponsal.*

## BALANCE DEL DIA.

¡Se acabaron en el Congreso las reformas militares! pero sigan ustedes leyendo.

—

El Sr. Sagasta ha concurrido esta tarde á la comision del sufragio universal, para que activara su trabajo.

—

Entre los incidentes de primera hora del Congreso, el que ha fijado más la atencion, es el promovido por el Sr. Dávila, en defensa de la Audiencia de Alicante—con motivo de las evasiones del pueblo de Cox—que creyó dicho señor diputado atacada el dia último por el señor Maissonnave.

Antes habia dicho algunas palabras en defensa del alcalde, el Sr. Arroyo, diputado por Alicante, y en conjunto lo que hay que decir, sobre esto, es que con motivo de las templadas censuras del Sr. Dávila y de las protestas enérgicas espresadas con noble convencimiento por el Sr. Maissonnave, el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho declaraciones, no tanto justamente aplaudidas, por su elocuencia que ha sido grande é indudable, como por los acentos de honrada y varonil rectitud con que fueron formuladas, produciendo, como no podia menos, estas declaraciones, eco simpático en todos los lados de la Cámara.

El Sr. Canalejas, frente á insinuaciones más ó ménos veladas, ha hablado el lenguaje que corresponde á un gobierno honrado, tutor de todos los intereses sociales, y la Cámara ha correspondido á su sinceridad y firmeza de propósitos, prodigándole muchos y expontáneos aplausos.

—

Siguieron despues varias preguntas é incidentes, mereciendo especial mencion la respuesta del señor presidente del Consejo al señor Azcárate, sobre las vacaciones parlamentarias; respuesta—no exenta de amargura y de resolucion—de la cual se ha deducido que eran difíciles las vacaciones de que se viene hablando, si no adelanta más la Cámara en los asuntos legislativos que trae entre manos, especialmente en el asunto de las reformas militares.

En este período de la sesion, el Sr. Villasante ha pedido tambien el expediente de la Tutelar.

—

A las seis se reanuda el debate de las reformas militares; por enfermedad evidente, renuncia á usar de la palabra en el turno tercero del artículo 12 el Sr. Salcedo, se aprueba en votacion ordinaria este artículo—famoso por lo que ha dado que hablar y que escribir;—desfilan luego varias enmiendas, unas admitidas y otras desechadas; y despues aprobados los artículos hasta el 17 que es el último, y entrándose en los adicionales, defiende razonadamente su enmienda el Sr. Monares, pidiendo rebaja en el presupuesto de la Guerra, contestándole el señor Laserna y el ministro de la Guerra.

Desechada la enmienda al fin, ¡¡¡Dios sea loado mil veces!!!, el dictámen de las reformas militares queda aprobado, y la Cámara acuerda, por conclusion, celebrar vacaciones hasta el lunes 11 del mes corriente.

—

En el Senado, la sesion, se ha invertido casi toda, como puede verse en su sitio, en tratar del crédito concedido el año pasado para la Exposicion de París.

—

Del asunto del suicidio y captura de mister Pigott—si lo es como muchos indicios permiten creer—nos ocupamos en primera plana; siendo verdaderamente curioso, que, no obstante las alabanzas de antiguo prodigadas á la policía inglesa y francesa, ha podido Mr. Pigott sustraerse á sus pesquisas, mientras que á las pocas horas de llegar á España se encuentra con los delegados de la autoridad, y se produce el lance que tanto está llamando la atencion.

Probablemente, de ser indígena, habria tenido más medios de defenderse; pero los extranjeros son desgraciados en España, siendo raro que se escape uno solo de las manos de la justicia.

—

A última hora se ha leido en el Congreso, quedando sobre la mesa, el dictámen sobre el sufragio universal.

Esta noche es el baile en el Círculo Mercantil, que promete estar brillante y concurrido.

Los fondos siguen en alza.

Nada más de notable.

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE MARZO.

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios | FONDOS PÚBLICOS | Ultimos precios |
|---|---|---|---|
| **4 p. 100 int. c.** | **75'80** | Id. fin de mes.... | " |
| Id. tít. pequeños.. | 75 90 | 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. | " |
| Id. fin de mes.... | 75 95 | Anualid. de Cuba. | " |
| Id. fin dp ..... | " | Bill. de P. Rico... | " |
| 4 p. 100 ext. c.... | 78 00 | Sisas A. de Mad.. | " |
| Id. tít. pequeños.. | 78 10 | Ob. munic. de id. | " |
| 3 p. 100 ext. c.... | " | Ob. Erlanger id.. | " |
| 2 p. 100 ext. c.... | " | Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100. | " |
| Cár. de Agosto... | " | Id. al 5 p. 100.... | 105 90 |
| Id. de Marzo..... | " | Ob. id. al 5 p. 100 | " |
| Id. de Julio..... | " | VAL. COMERC. | |
| Obras públicas... | " | Ac. Banco España | 407'25 |
| Personal ..... | " | C.ª de Tabacos... | 111'00 |
| 4 p 100 amort. c. | 89 40 | Id. Banco Hipotec | " |
| Id. tít. pequeños.. | 89 40 | Id. Banco Castilla | " |
| Bill. de Cuba 1886 | 105 70 | | |
| 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba. | " | | |

París, á la vista, 2 30 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 div., 2'25 de peseta por 100, beneficio al papel.

Lóndres á 8 div., libra esterlina, 25'86 pesetas.

Lóndres á 60 div., id., 25 75 pesetas.

Lóndres á 80, dif., id., 25'71 pesetas.

**Resumen**

Los fondos en alza.

No obstante los elevados precios que en estos dias han alcanzado los efectos públicos, la demanda de papel continúa, adquiriendo los cambios cotizados hoy nueva ventaja de un cuartillo por ciento sobre los tipos que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido en partida de 75 90 á 75'80 último cambio.

A fin de mes en firme, ha rebasado el cambio el entero 76 por 100, pues ha llegado á 76'05, cerrando á 75 95, y tambien se ha hecho á la citada fecha á 76'50 y 55 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior á 78 10 y 78 por 100 en partida.

El 4 por 100 amortizable á 89 50 y 40.

Los billetes de Cuba muy solicitados; de 105 por 100 han subido á 105'70, que es como quedan en última operacion.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 á 105'90.

Las acciones del Banco de España á 407 y 407'25.

Las de Tabacos, de 110 á 111 por 100.

**Bolsin.**

*A las cinco.*—4 por 100 interior contado, 75 75; fin de mes, en firme, 75'85 dinero.

**Partes telegráficos.**

**París 2.**—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 76'31.—Despues, 76'25, 76 31.—3 por 100 francés, 85 77, 85'70.

**Lóndres 2.**—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 75 56

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

**París 28** (3'12 t.)—4 0[0 exterior, 76'28.—3 0[0 francés, 85'55.—5 0[0 italiano, 96 60.—Otomano, 554 37.—4 0[0 turco, 16'17.—Egipcio, 448 75.—Panamá, 45'00.—Nortes, 373'75.—Rio Tinto 402 50.—4 0[0 húngaro, 86 18.—Nuevo Cubano, 510'00.—3 0[0 portugués, 65 95.—Tharsis, 118 75.

**Lóndres 28** (2 00 t.)—4 por 100 exterior, 75'71.—Consolidado, 98 31.—Rio Tinto, 16 38

**Sordera curada.**—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

**El Banco general de Madrid** trasladará en breve plazo sus oficinas de la calle de Alcalá, á la de Sevilla, núm. 2. Este cambio de local obedece al desarrollo que han tomado las operaciones de dicha Sociedad.

Union Bank of Spain et England, Limited

En la Junta General de los accionistas de este Banco, celebrada el dia 22 del actual, han sido adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobacion de la Memoria y del Balance de 31 de Diciembre de 1888.

Reparto de un dividendo á razon de 8 p. % al año por el semestre terminado el 31 Diciembre 1888.

Reparto de libras esterlinas 1 902 ls. 8 d. á los tenedores de acciones de Fundador.

Llevar libras esterlinas 10.000 al fondo de reserva.

Confirmacion del nombramiento del excelentísimo Sr. D. Mauricio Levyschn en el cargo de Consejero de Administracion.

Reeleccion de los Sres. Hanbury Barclay y Bernard Tindal Boxanquet en los cargos de Consejeros.

Reeleccion de los señores Interventores de Contabilidad del Banco.

El dividendo se paga en Madrid en las Oficinas del Banco, Bordadores, 3, pral.

Por órden del Consejo de Administracion.—El Director general, *W. A. Harrison.*

LÓNDRES, 21, OLD BROAD STREET, *22 Febrero de 1889.*

**Temperatura.**

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Arambuno Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la misma, 10° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0.
La máxima fué de 12° sobre 0.
La mínima, de 3° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros. Variable.

**Cultos.**

*Santo de mañana.—Domingo de Quincuagésima.*—San Emeterio y San Caledonio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, preces y reserva.

En las Carboneras siguen los ejercicios de San José, con misa de Comunion á las ocho, despues la mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios con sermon que dirá el Sr. Yagüe.

En la Capilla Real, habrá misa mayor á las once.

En la Catedral habrá misa mayor con sermon, y predicará el señor Magistral.

En las parroquias habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

En San Martin id., y predicará el señor cura.

En San Ignacio, Carboneras y San Jerónimo, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En el oratorio del Olivar id., á las cuatro y media.

**Espectáculos para MAÑANA.**

**Teatro Real.**—De 12 1[2 de la noche á 6 de la mañana.—Gran baile de máscaras.

De 4 de la tarde á 8 de la noche.—Gran baile de niños con disfraces.

**Español.**—117 abono.—T. 3.° par.—A las 8 1[2.—*La carcajada.—Un tigre de Bengala.*

A las 4 1[2.—*Lo sublime en lo vulgar.—Un cuarto desalquilado.*

**Comedia.**—T. 2.°—A las 8 1[2.—*El cura de Longueval.*

A las 4.—*Militares y paisanos.*

**Zarzuela.**—46 de abono.—A las 8 1[2.—*Certámen nacional.*—A las 9 1[2.—*Exposicion Universal.*—Niño Freddy.—A las 10 1[2.—*El motin de Aranjuez.*—A las 11 1[4.—Segundo acto.

A las 4 1[2.—Gran baile de niños con disfraces.

**Apolo.**—A las 8 1[2.—*El año pasado por agua.*—A las 9 1[2.—*La Calandria.*—A las 10 1[2.—*La hija de la Mascota.*—A las 11 1[2.—*El año pasado por agua.*

A las 4 1[2.—*El cosechero de Arganda.—Cádiz.*

**Lara.**—6.ª série.—T. 1.° impar.—A las 8 1[2.—*¡Puf!*—A las 9 1[2.—*El ventanillo.*—A las 10 1[2.—20 céntimos.—A las 11 1[4.—Segundo acto.

A las 4 1[2.—T. 1.° par.—*Trinidad.*—20 céntimos.—*El marqués del Pimenton.*

**Eslava.**—A las 8 1[2.—*Madrid Club.*—A las 9 1[2.—*Ortografía.*—A las 10 1[2.—*El gorro frigio.*—A las 11 1[2.—*¡El Sitio!*

A las 4 1[2.—*Madrid Club.—El alcalde interino.—¡Ese Buitrago!*

**Martin.**—A las 8 1[2.—*La gran vía.*—A las 9 1[2.—*Lucifer.*—A las 10 1[2.—*Con permiso del marido.*—A las 11 1[4.—*¡Pum!*

A las 4 1[2.—*¡Pum!—Con permiso del marido.—La gran vía.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

# CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, espectoracion purulenta, tos, uñas en gancho, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, prévio envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet**, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

## FUCOGLICINA del Dr GRESSY

Recomiéndase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Higado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la ***Fucoglicina*** no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

*En* **PARIS,** ***LE PERDRIEL & Cie,*** *y en todas las Farmacias*

**En Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.**

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

## MATIAS LOPEZ

**MADRID—ESCORIAL**

han obtenido **31 recompensas** industriales en otras tantas Exposiciones, **Cuatro Medallas de oro** en la de Barcelona, y han sido las **UNICAS DE ESPAÑA** premiadas con

**DIPLOMA DE HONOR**

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—**Depósito central: Montera, 2.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

**Curacion ASEGURADA** de todas *Afecciones pulmonares.*

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

*DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS*

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

## PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

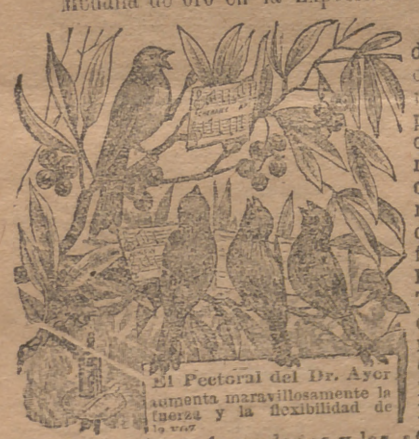

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.—La dilacion suele ser fatal.——Los RESFRIADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

### Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

**El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas,** y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

**El 20, de Santander,** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

**El 30, de Cádiz,** haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

### LINEA DE COLON

### Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

**Salidas de Vigo el 30 de cada mes,** haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, regresando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de **Vigo** el 28 de Febrero.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

**en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.**

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA,** saldrá de Barcelona el 8 de Marzo.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

### Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el 28 de Marzo.

### LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

**Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.**

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR.**

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT.**

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER,** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.**

**Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.**

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Restaurador del Cabello

## ROSSETTER

Es la única preparacion que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raiz. — *Defiéndase contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.*— El **ROSSETTER** auténtico lleva la marca de fábrica así como el nombre de **R. R. KEITH,** 16, Coleman Str., City, London, y tambien la etiqueta en español y en inglés.

*Vendese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.*

Agentes al por mayor: VICENTE FERRER & Cª, ***Barcelona***

## REPRESENTANTES.

Hacen falta para todas las poblaciones de España, con sueldos de 1.500 ptas. á 10.000, y administradores, viajantes, escribientes y cobradores de 6 á 20.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se coloca dinero. Dirigirse al **propietario director,** Aduana, 26, trip° pl., de 1 á 3, Madrid

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr Heredia.

**Se alquila gran local propio** para cochera ó industria.—Paseo de Areneros, 10. Para tratar, F. u, Montera, 19.

Se hace toda clase **de trabajos tipográficos.**

## AGENCIA GENERAL DE PASAJES

**para todos los puertos de América**

ABADA, 3, PRAL.

Saldrá el magnífico vapor **Asconagua de Burdeos el 23 de Marzo, de Coruña el 25**

### PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de **20 á 40 años.**

Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo el **2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.** Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general **D. J. Roure, Abada, 3, Madrid.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Cª. Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por mayor y menor, en las principales farmacias.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscricion al año

| | PESETAS |
|---|---|
| Por una estacion particular | 800 |
| Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma | 600 |
| Por una estacion de uso público | 1.000 |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central | 75 |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal | 71 |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador | 54 |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones | 530 |
| Por cada otra direccion | 70 |
| Por un conmutador de dos direcciones | 4 |
| Cada otra direccion | 2 |
| Por un timbre | 10 |


(Marzo 2) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 8)

## LA PIEDRA QUEMADA

abrirle los dedos, y vió brillar en el dedo anular un anillo de oro.

Pauna, al reconocer su anillo, gritó con acento doloroso:

—¡Taunas!—y se dejó caer junto al cadáver, cuyo rostro, inundado de sangre, no podía reconocer.

Después de algunos instantes, la joven volvió en sí y empezó á lavar aquel rostro querido, viendo entre torrentes de lágrimas que los dos ojos y la nariz estaban cruzados por un sablazo.

La sangre continuaba corriendo, lo cual demostraba que el infeliz que hubiera preferido ser muerto, vivía aún.

Se apresuró á refrescar sus labios y á vendar sus heridas: entonces empezó á quejarse el herido, y cuando oyó pronunciar su nombre, elevó sus manos al cielo, tocando luego amorosamente el rostro de Pauna.

—¡Pauna mía!—exclamaba con acento indefinible—déjame morir, soy ciego, y para nada sirvo en el mundo.

—Ya lo sé—contestó Pauna—eres mi novio, y si Dios quiere, mi marido muy pronto; pero silencio; ahora, cállate.

Después de esta mañana pasaron muchas semanas, durante las cuales Pauna permaneció noche y día á la cabecera de Taunas, sin demostrar cansancio.

Un día llegaron al pueblo dos caminantes, y el uno era ciego, inválido, y el otro una joven que le llevaba del brazo con el mayor cuidado, diciendo con alegre sonrisa á los transeuntes:

—Hé aquí mi novio, es un héroe, mirad cómo brilla la condecoración en su pecho.

Nunca se ha celebrado una boda con más pompa; de lejos y de cerca llegaban las gentes compadecidas de la hermosura de Pauna, enlazada al pobre ciego. Ella se reía con todos, diciendo alegremente:

—Estoy muy orgullosa á su lado; tengo por marido á un héroe, y gracias al cielo me encuentro con fuerzas para trabajar por los dos.

El monte que se incendió le llaman *Pietra Arsa.* La piedra quemada, pues pastores y cazadores de gamos aseguran haber visto las rocas convertidas en carbón.

FIN.

## LOS DOS GEMELOS

LEYENDA TRADICIONAL

POR CARMEN SILVA

TRADUCCIÓN

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

En el grupo de montañas del Bucegi se elevan dos gigantescas rocas unidas una con otra, que se llaman los dos (*Fipi*) gemelos, unidas como dos hermanos, y mirándose con aire de desafío. Entre ellas desciende á la llanura, en cascadas espumosas, la *Urlatoare* (1), que, saltando en su lecho de piedras, se dirige hacia el *Prahova.* Este sitio tiene una tradicion muy conocida en el país. Se dice que los *Fipi* han sido en otros tiempos dos hermanos gemelos, que se amaban tanto que no podían estar separados ni un momento.

Ninguno de ellos aceptaba un bocado de pan sin partirlo con el otro, y cuando se preguntaba algo al uno, respondía su hermano por él. Si el uno sufría, el otro lloraba sin encontrar consuelo, y eran los dos tan guapos como la aurora y el crepúsculo, tan airosos como esbeltas lanzas, tan ágiles como flechas y tan fuertes como los osos jóvenes.

Su madre los miraba con alegría y orgullo, y acariciando sus rizadas cabezas, les decía:

—Andrei y Mirea, mis hermosos hijos, ¡qué dichosa seria yo si pudiéseis adquirir una celebridad tan grande que las piedras hablasen de vosotros!

Eran de noble origen, y poseían en la más alta cima de las rocas un antiguo castillo, donde reinaban como si toda la tierra les perteneciera.

A menudo decían, chanceándose, que ellos no podrían los dos casarse con una sola mujer, y que no encontrarían, ciertamente, dos perfectamente iguales, viéndose obligados á renunciar al matrimonio; pero la madre no era de esta opinión, pues hubiera querido mecer sobre sus rodillas los hijos de sus hijos, y adormecerlos con sus cantos. Por la noche, mientras hilaba, les contaba antiguas historias, rodeándola los dos adolescentes con la mayor ternura: Andrei, de rodillas á sus piés sobre un almohadón; Mirea, apoyando los codos en el respaldo de su silla, respirando el perfume de sus cabellos, que brillaban en espesas trenzas obscuras á través del ligero tejido de su blanco velo.

—Es bien joven todavía nuestra madre—decía Andrei.

—¡Ah, sí!—exclamaba Mirea—aun no tiene ningún cabello blanco.

—Ni arrugas—añadía Andrei.

—Nosotros no encontramos una mujer que le iguale—decía Mirea, besando el velo que cubría la cabeza de su madre.

—Tú las eclipsas á todas—decía riendo Andrei, y besando el dedo pequeño de aquella mano que hilaba tan maravillosamente.

—¡Mi padre fué un hombre dichoso!—exclamaba Mirea.

—Y sus hijos más dichosos aún—añadía Andrei.

La madre sonreía deliciosamente al escuchar este encantador diálogo, y les contaba cuentos de la abuela y de los malos tiempos en que aquélla había vivido. Les hablaba de su padre, que era muy severo, y de su marido, que lo era aún más. Las comidas que hacían los tres juntos eran tan alegres como si la casa hubiera estado llena de invitados; algunas veces los tenían; pero entonces los jóvenes estaban más silenciosos, porque así lo exigía el decoro de la casa. Su hospitalidad era perfecta, y á menudo se acostaban en el suelo por dejar á sus huéspedes sus buenas camas, cuando eran tan numerosos que invadían toda la casa. No había uno que no se encontrara contento en aquella morada donde habitaba el amor.

Un día los dos hermanos se fueron á caza, recorriendo las rocas más salvajes, buscando un oso que recientemente había hecho grandes estragos en la comarca; encontraron después de mucho trabajo las huellas de la fiera, y bien pronto un gruñido característico y el ruido de piedras que rodaban á su paso anunciaron su proximidad.

(1) Cascada ó salto de agua.

SGCB2021